

Guayaquil, Marzo 20/2014

Señores

Accionistas de CEVALLOS SERVICIOS MEDICOS CESERMED S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. presento a ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la compañía.

He revisado el Balance General de Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. al 31 de diciembre del 2013 así como el Estado de Resultados, el de Cambio en el Patrimonio y el Estado de flujo de Efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y por lo tanto se tomó en cuenta aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que me parecieron necesarios según las circunstancias, algunos de los cuales señalo a continuación.

- a. Comparación de saldos de las cuentas de Balance General y del Estado de Resultados con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- b. Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los registros en las principales cuentas de los Estados Financieros.

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la posición real de la compañía Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. al 31 de diciembre del 2013, y sus registros contables han sido efectuados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En igual forma revisado el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas y los Talonarios de las Acciones, los cuales en mi opinión son llevados y se mantienen en la forma que determina la ley, así mismo estimo que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son eficientes y se realizan con la diligencia que debe actuar el Administrador. Además he revisado los procedimientos implementados para el control interno de la compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios.

Por lo expuesto dejo cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe, el cual queda a consideración de ustedes en cuanto a su aprobación final.

Atentamente;


Rolando Moreira Alava
CPA Rolando Moreira Alava

Comisario

CI# 0920152006